

**HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE  
PRIMERA VENTA**

**28/10/2021**

## **JUNTA DE ANDALUCIA**

### **¿QUÉ ES?**

Según lo dispuesto en el Decreto 145/2018, de 17 de julio, por el que se regula la comercialización en origen de los productos pesqueros en Andalucía, los titulares de las lonjas, centros de expedición asociados a lonjas, establecimientos autorizados de primera venta y centros de producción de la acuicultura están obligados a publicar los horarios de apertura y cierre de los establecimientos, y ponerlos en conocimiento de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, así como las modificaciones que se produzcan.

### **¿CUÁNDO?**

Inicialmente y cada vez que se produzca una modificación de éstos.

### **¿QUIÉN?**

Deberá ser comunicado por las personas titulares de las lonjas, centros de expedición asociados a lonja, establecimientos autorizados para la primera venta y centros de producción de acuicultura.

### **¿CÓMO?**

A efectos de su publicación, los horarios de apertura y cierre del establecimiento deberán exhibirse mediante un cartel, rótulo o sistema similar en un lugar visible de la fachada del establecimiento.

Adicionalmente, serán puestos en conocimiento de la Dirección General de Pesca y Acuicultura mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección::

[horarios.idapes.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:horarios.idapes.cagpds@juntadeandalucia.es)

En el ASUNTO se identificará el Establecimiento al que se refiere el horario enviado, indicando el usuario asignado para IDAPES. En el CUERPO del mensaje se indicará el horario de apertura y cierre del establecimiento, siguiendo la plantilla adjunta.

Si el horario sufriera modificaciones se deberá enviar un correo incluyendo el nuevo horario, que sustituirá al anterior.

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## EJEMPLO ENVÍO

Redacción: 12.000000/SE

Archivo Editar Ver Insertar Formato Opciones Herramientas Ayuda

Enviar | Ortografía | Adjuntar | Seguridad | Guardar | Contactos

De:

Para: [horarios.idapes.capder@juntadeandalucia.es](mailto:horarios.idapes.capder@juntadeandalucia.es)

Asunto: 12.000000/SE

Preformato | Anchura fija

HORARIO DESDE 01/01/2018 HASTA 31/07/2018						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00	02:00-06:00	9:00-12:00	
16:00-20:00	16:00-20:00	16:00-17:00	16:00-22:00	8:00-15:00		
		18:00-20:00		17:00-18:00		
				20:00-23:00		

1